

Actualización de situación de Peste Porcina Africana en jabalíes silvestres en España



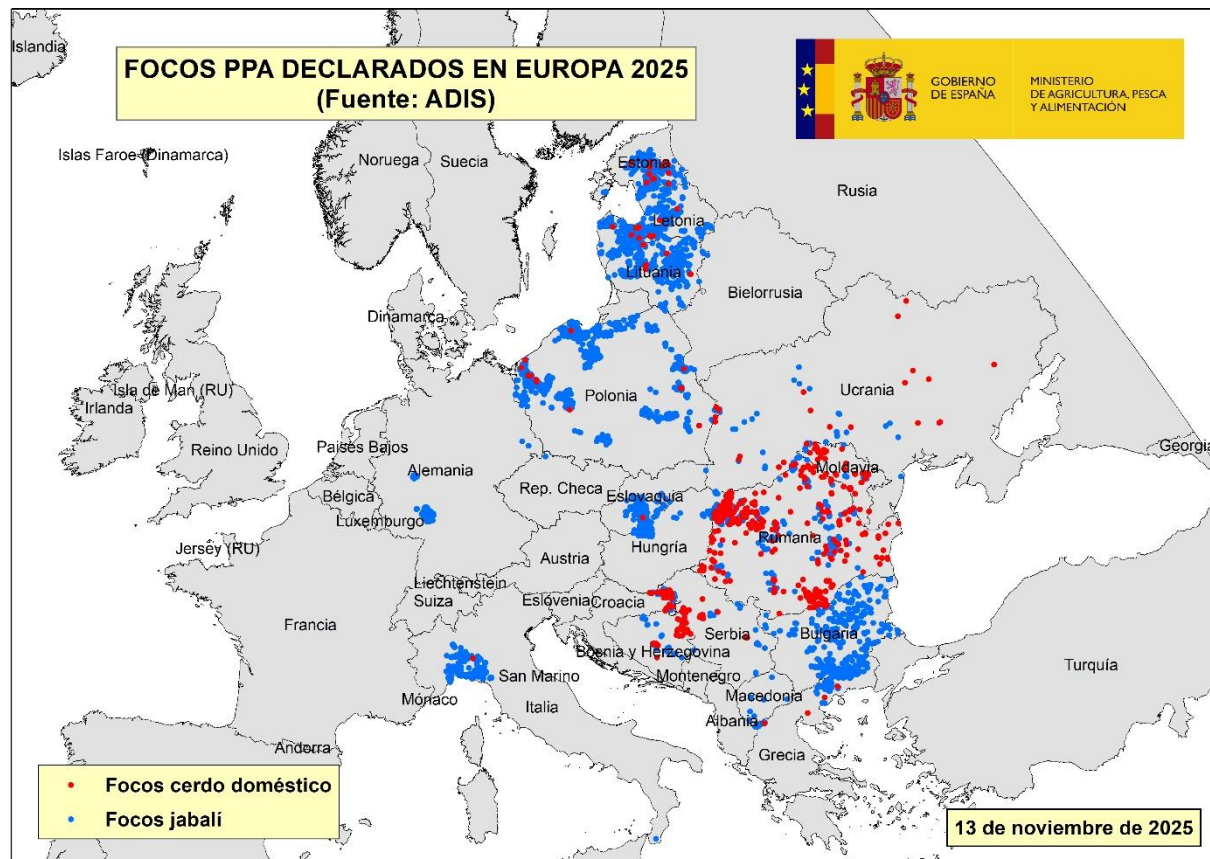
Reunión MAPA-MA-CAZA-SEPRONA

3.12.2025

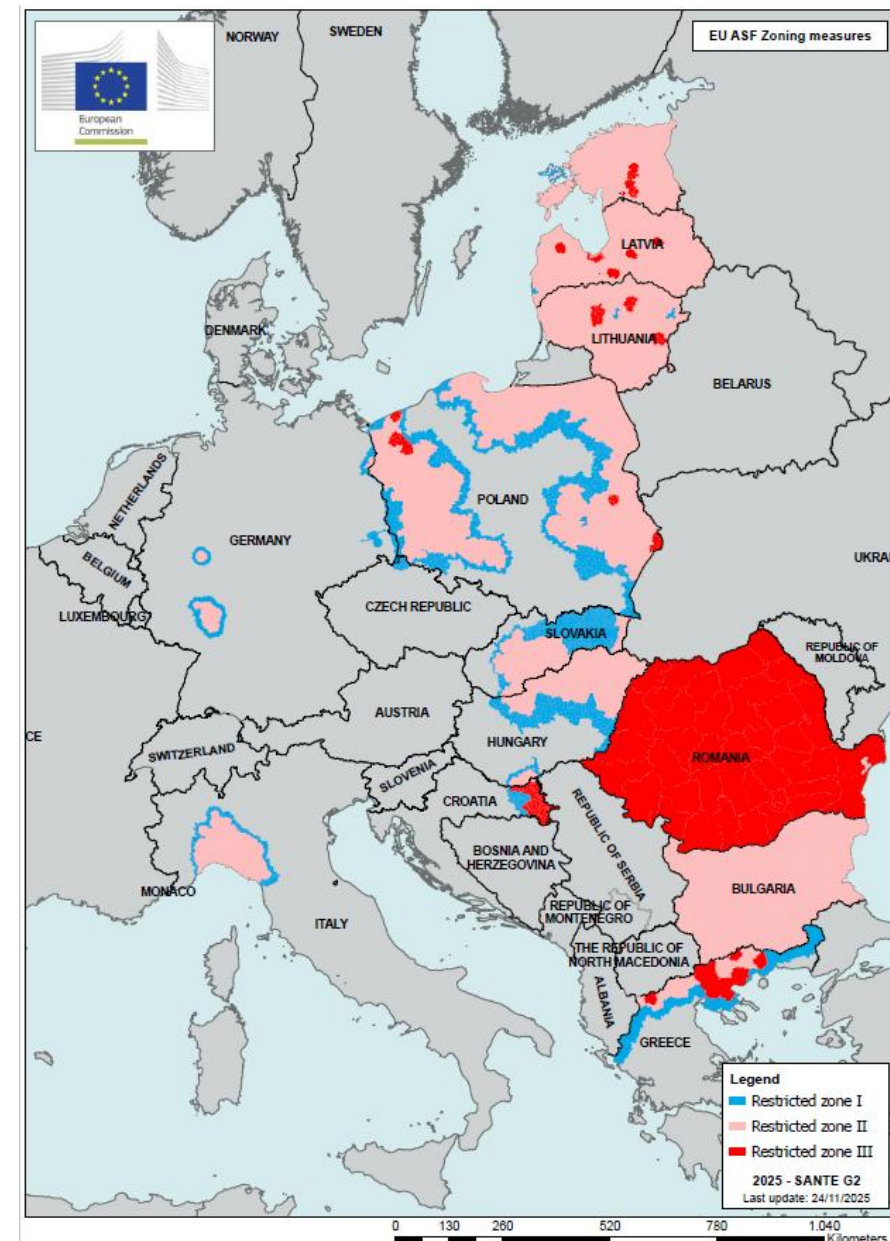
DG Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal

SG Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad

Situación PPA en la UE



- Actualmente 13 países afectados en la UE: Alemania, Bulgaria, R. Checa, Croacia, Eslovaquia, Estonia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Polonia y Rumanía.
- De los países afectados, Alemania, Bulgaria, R. Checa y Hungría han tenido focos solo en jabalíes silvestres en 2025.
- Eslovaquia, Estonia, Grecia, Lituania y Polonia en 2025 han notificado focos en porcino doméstico



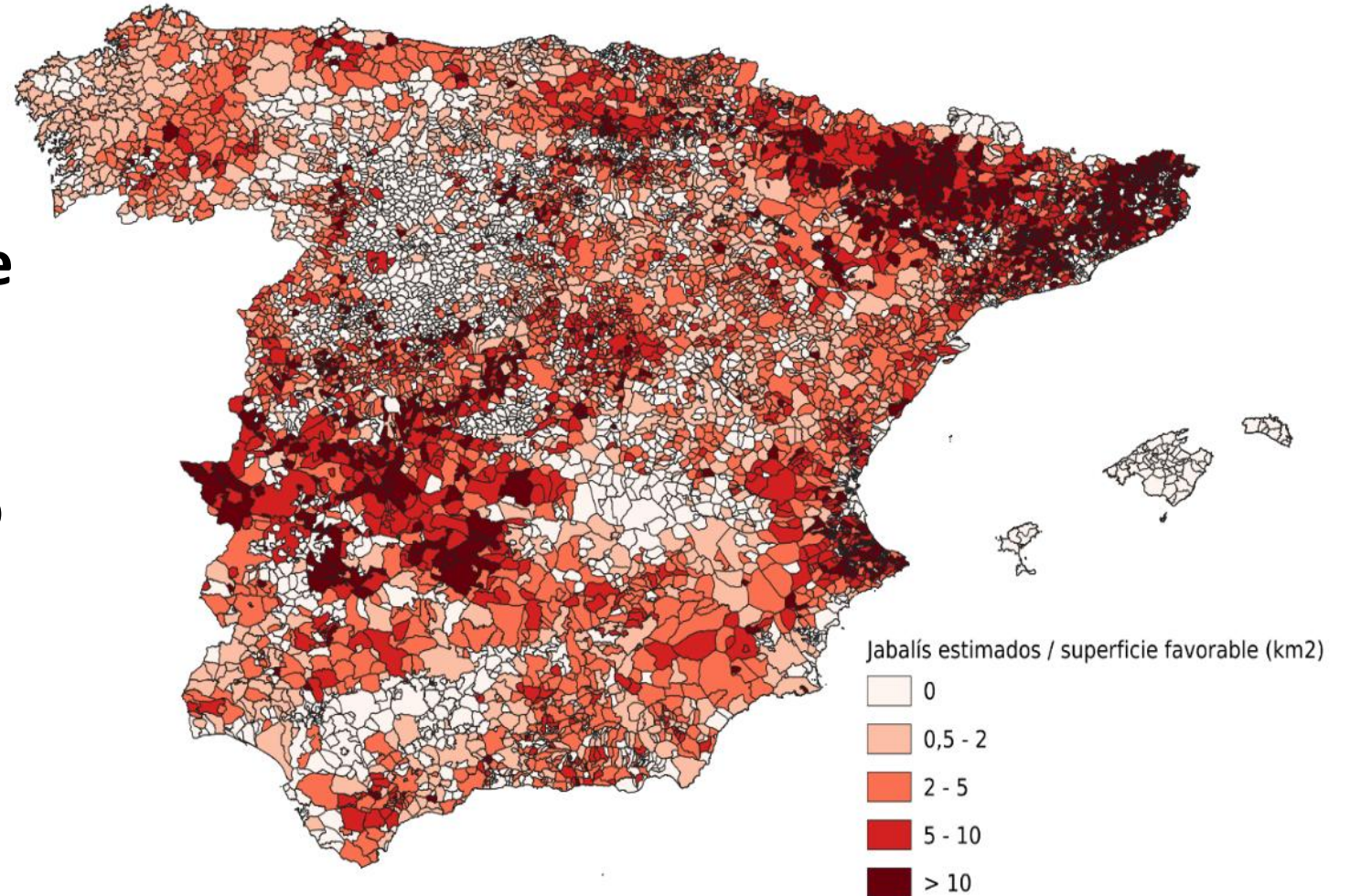
Política de Regionalización en la UE

Reglamento de Ejecución 2023/594 UE Actualizada con sucesivas Decisiones de Ejecución (última 24/11/2025)

Densidad de jabalíes silvestres en España

Modelo para la estimación de la densidad:
Bolsas de caza + variables asociadas al hábitat adecuado

Estimación de la población total
1.5-2 M jabalíes



Situación en Cataluña

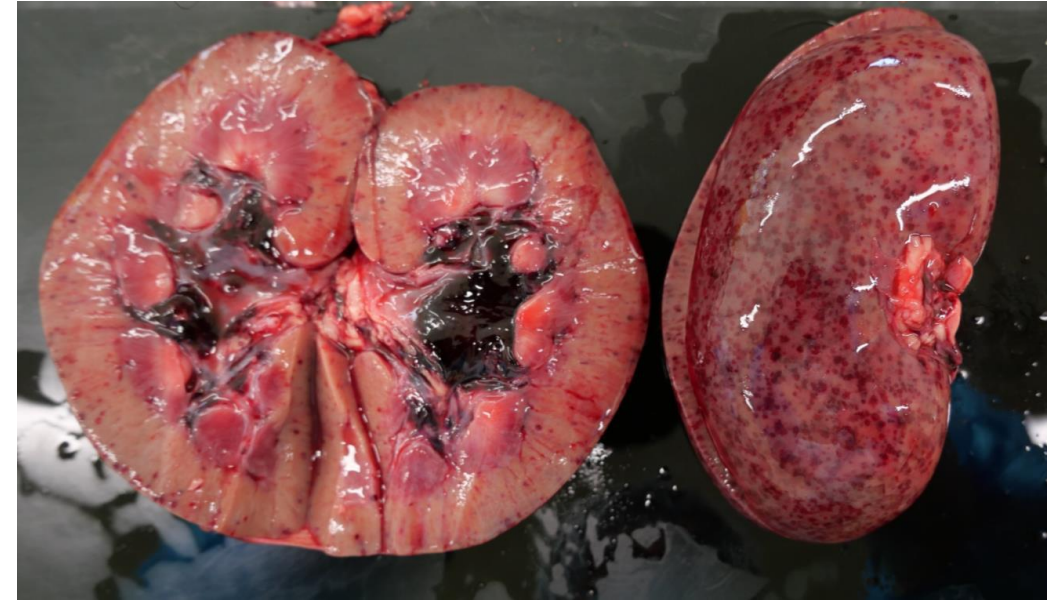
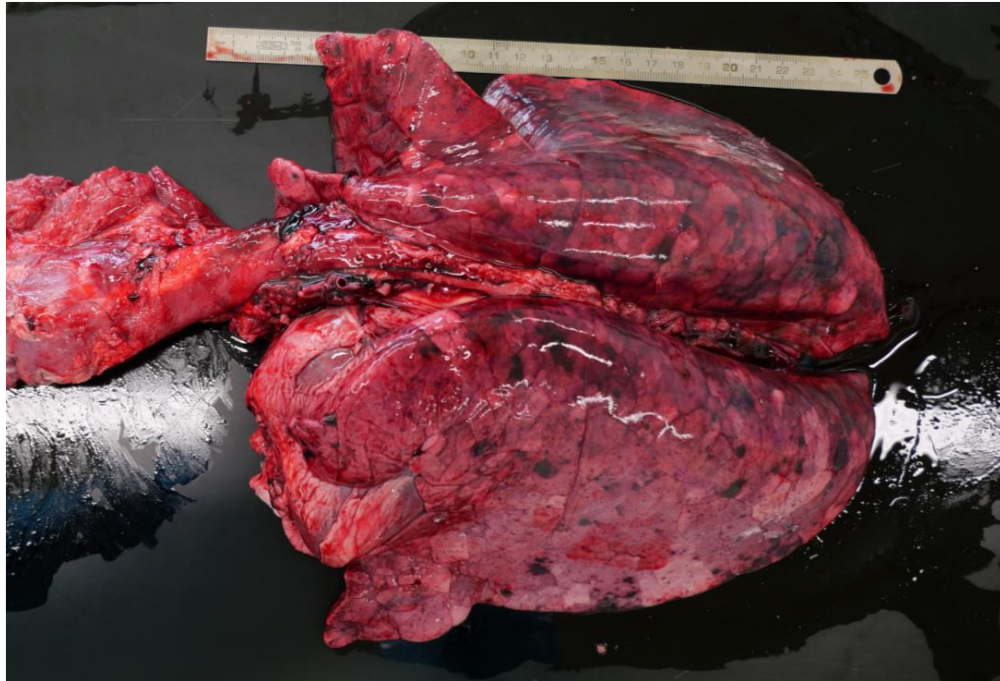
- 25 y 26/11/25 – Detección de **dos cadáveres de jabalíes separados 1 km** en las inmediaciones del campus de la Universidad Autónoma de Barcelona, en Cerdanyola del Vallès (provincia de Barcelona).
- Cadáveres **recientes**.
- Toma de muestras para análisis en el **laboratorio del IRTA-CReSA** → **Resultado positivo en doble PCR** (26/11/25) → Envío de muestras para confirmación en Algete.
- **Necropsia** de los jabalíes en el laboratorio del IRTA-CReSA → **Lesiones claras y compatibles con PPA**.
- 27/11/25 – Recepción y análisis de muestras en el LCV de Algete (LNR) → PCR positiva → **Confirmación de la presencia del virus de la PPA en España desde su erradicación en 1994**.
- 28/11/2025 - Secuenciación en LCV Algete → **Genotipo II** confirmado.

Primeros casos



Cadáveres de los dos primeros jabalíes hallados muertos (25 y 26/12/2025)

Primeros casos

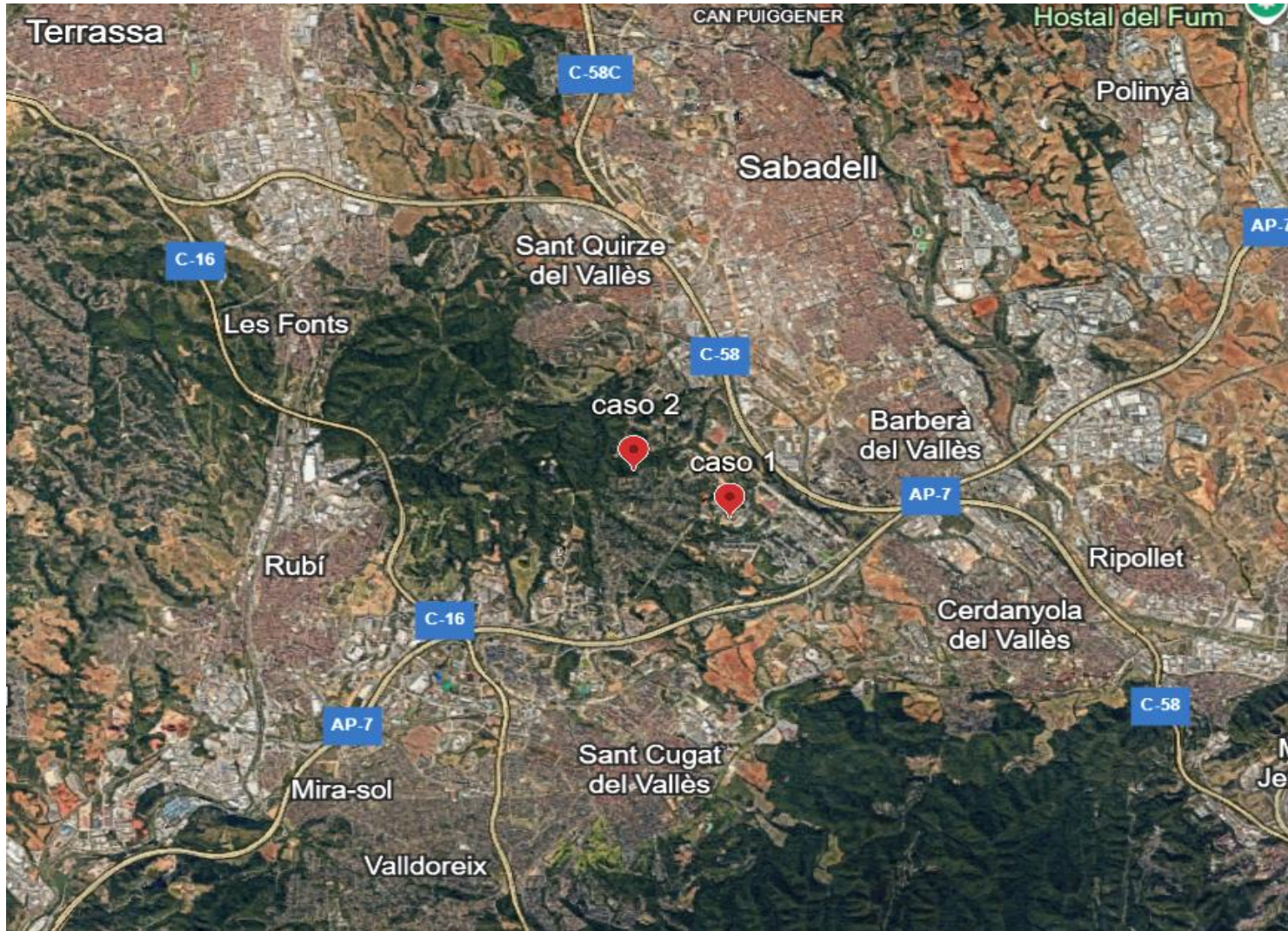


Lesiones internas en los dos primeros jabalíes hallados muertos (25 y 26/12/2025)

Situación en Cataluña

- Delimitación de la **zona infectada de 20 km** (subdividida en una **zona core o de alto riesgo** de 6 km y una **zona de menor riesgo** de 14 km).
- **Evitar dispersión** de jabalíes fuera de la zona.
- **Búsqueda activa para la detección de más cadáveres en la zona → Hallazgo de 56 cadáveres de jabalí adicionales (03/12/25):**
 - **7 nuevos casos positivos** en las inmediaciones del caso positivo en Cerdanyola, fuera de la UAB (confirmado en el LCV de Algete) → Notificados 2/12/2025 (un único foco con siete casos)

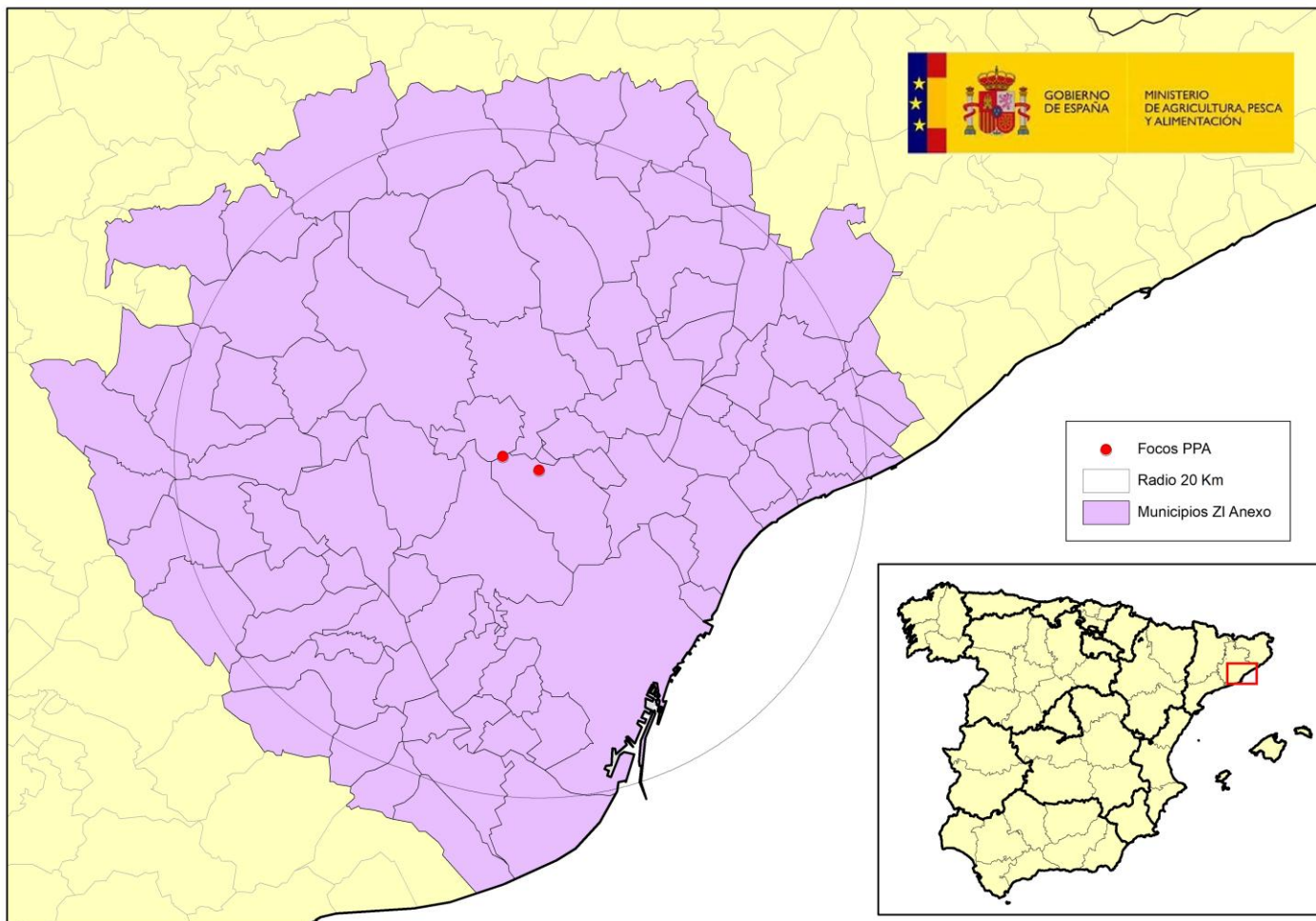
Situación en Cataluña



Escenario

- Zonas boscosas moderadamente densas
- Densidad moderada de jabalíes (25-30 jabalíes alrededor de la UAB; 4,3 individuos/km² en Collserola).
- Núcleo urbano que rodea las zonas boscosas
- Presencia de autopistas y grandes carreteras que delimitan la zona
- Baja densidad de explotaciones porcinas → 39 explotaciones comerciales en la ZI: radio de 10 km con 5 explotaciones (la más cercana está a más de 5 km); entre 10 y 20 km: 34 explotaciones de producción y reproducción.

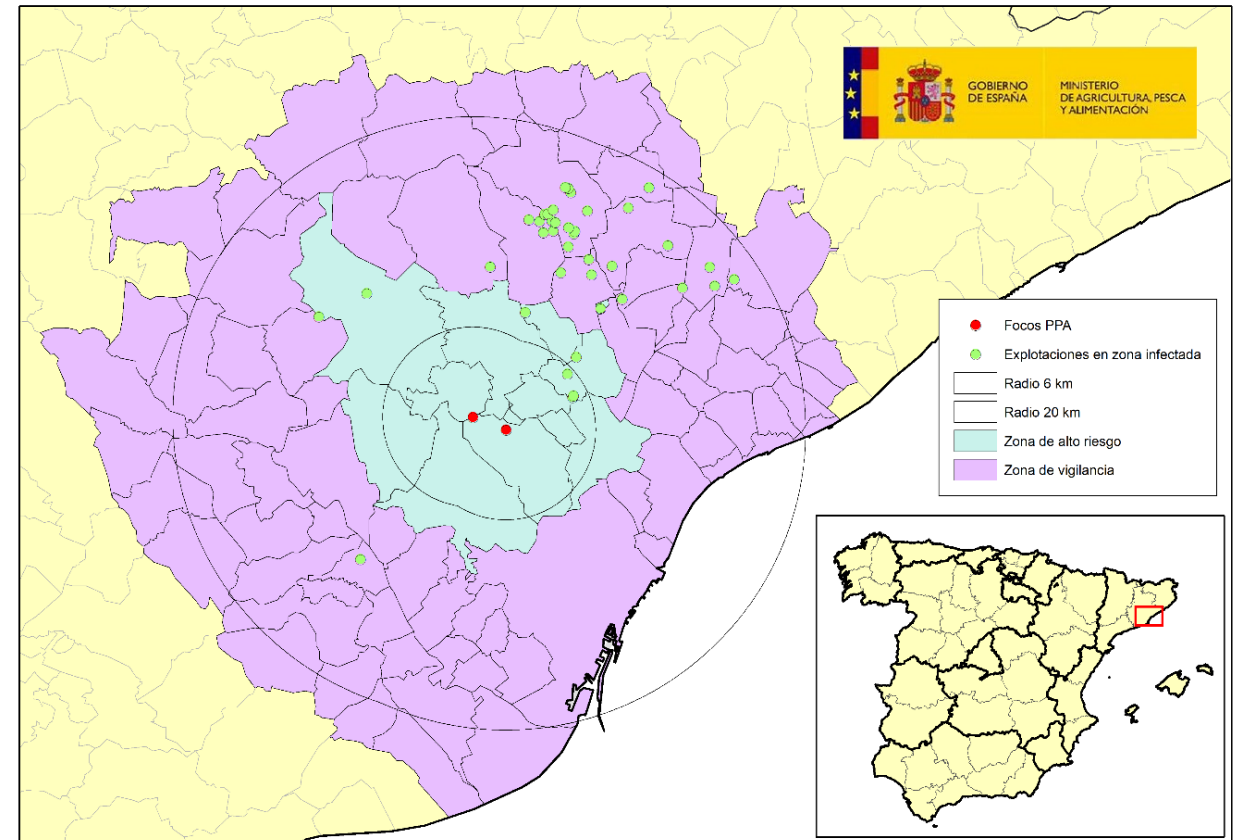
Municipios incluidos en el radio de 20 km de la ZI



91 municipios localizados en el radio de 20 km.

Medidas de control aplicadas

- **Delimitación de la zona infectada:** subdividida en 1) zona core o zona de alto riesgo (6 km), 2) zona buffer o tampón (de 6 a 20 km).
- **Posterior zonificación en la Zona II** (área con brotes exclusivamente en jabalíes) + **Zona I** (zona libre de vigilancia reforzada a su alrededor).
- **Radio mínimo** de la ZI para evitar la propagación de la enfermedad hasta una mejor delimitación (20 km).
- 12 municipios localizados en zona core y 79 municipios localizados en zona buffer



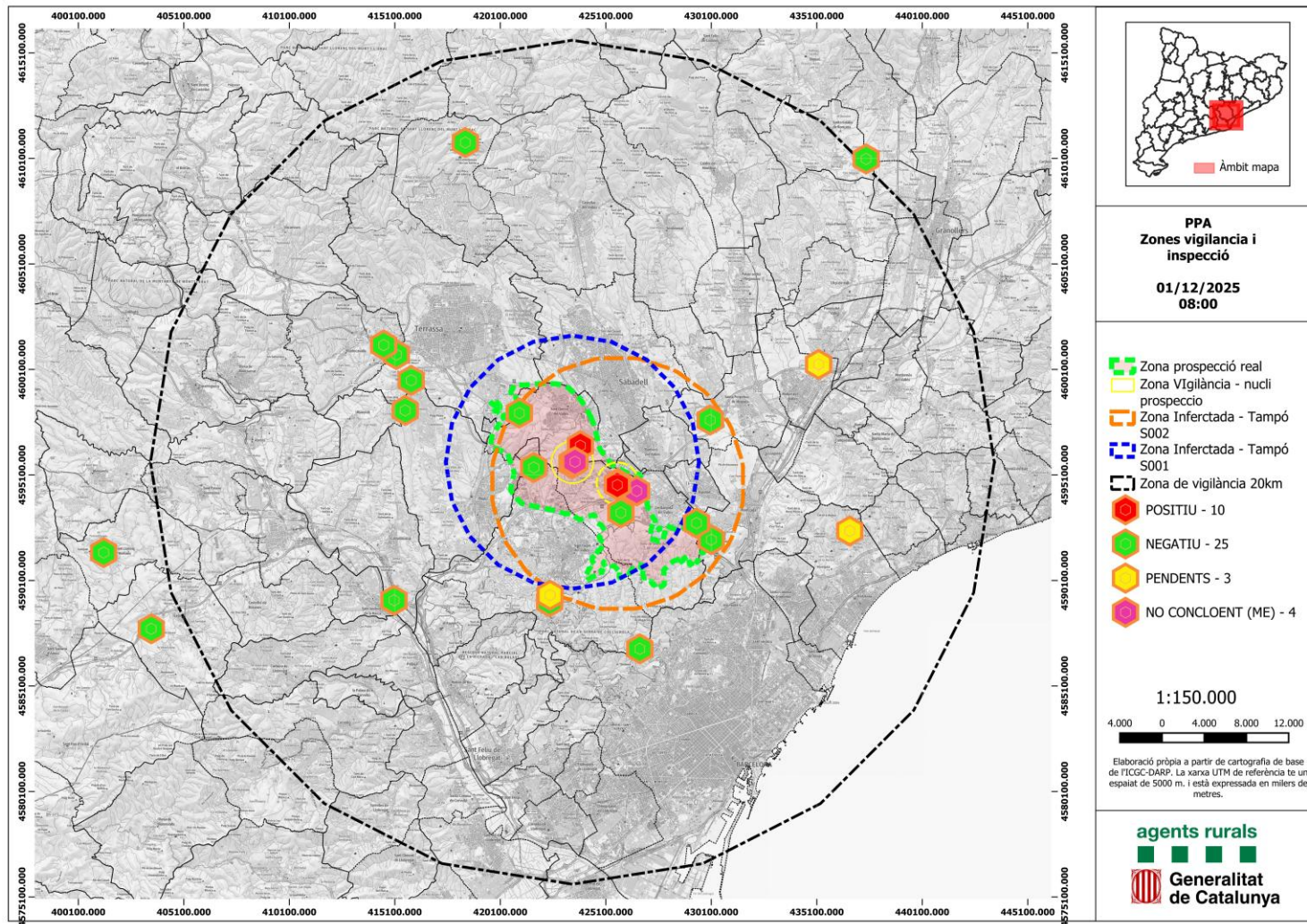
Medidas de control aplicadas

Búsqueda activa de cadáveres de jabalí en la zona → Para detallar la extensión de la infección y delimitar con precisión la ZI. Búsqueda organizada y protocolizada con personal específicamente capacitado para ello. Equipos de campo de agentes rurales + grupos caninos especiales con perros + uso de drones y un helicóptero para la detección de cadáveres.

- *Protocolo de búsqueda de cadáveres de jabalíes en zonas afectadas por PPA:* [protocol_search_wildboars_ppa.pdf](#)
- *Protocolo de recogida, toma de muestras y eliminación controlada de cadáveres de jabalíes en zonas afectadas por PPA:* [protocol_elimination_of_wild_boar_corpses_ppa_final11_05_2020.pdf](#)

	28/11/2025	29/11/2025	30/11/2025
Cuadrículas inspeccionadas			
A pie	15	77	77
Drones	35	14	14
GK9 (grupo especial canino)	22	7	7
Señales instaladas	27	17	17

Resultados de vigilancia sobre jabalíes



En total, 40 cadáveres
hallados en el área:

- 9 positivos a PPA
(PCR)

(56 hasta el 3/12/25)

Mapa: Localización de todos los casos investigados por SVO Cataluña (hasta 1.12.25)

Medidas de control aplicadas

- **Aislamiento de las poblaciones de jabalíes afectadas o potencialmente afectadas:** vallados eléctricos; barreras con repelentes olfativos; repelentes de luz y sonido; vallados y cercados anclados al suelo, impermeables a los jabalíes.
- **Se prohíbe la caza** y otras actividades en la zona core (alto riesgo) para evitar la dispersión de jabalíes fuera de la ZI (restricción de acceso para el público en general).
- **Posterior refuerzo de la caza en la zona buffer** para crear una barrera con una zona libre y reducir el riesgo de propagación del virus.
- Instalación de **8 trampas para jabalíes (jaulas)** para aumentar la captura de jabalíes.
- Uso de **repelentes olfativos** en las proximidades de las explotaciones porcinas para evitar el contacto con jabalíes.

Medidas de control aplicadas

Despliegue de medios del Cuerpo de Agentes Rurales (120)

	28/11/25	29/11/25	30/11/25
Efectivos Agents Rurals			
Mandos	10	10	8
Agentes (Areas Básicas)	23	33	30
Grupo especial de captura de fauna (GECA)	2	7	4
Grupo especial canino (GEK9)	2	3	2
Drones (UASP)	3	3	3
Helicóptero F01	1	1	1
Técnicos comunicaciones (Québecs)	4	4	4
Técnicos operadores de radio (TEOC)	1	1	2
Técnico geógrafo (SIG)	1	1	1
Otro personal			
Agrupaciones de Defensa Forestal (ADF)	7	28	61
Cruz Roja	0	4	4
Protección Civil	2	0	0
Cuerpos Policiales	4	2	2

Medidas de control aplicadas

Personal en campo para búsqueda y retirada de cadáveres, instalación de trampas, etc

	28/11/25	29/11/25	30/11/25
Equipos			
Búsqueda	7	8	10
Extracción	2	4	7
Señalización	2	3	3
Cebar	3		
Montaje pig brig	1	1	2
Otras trampas			
Repelentes en pasos de fauna		4	3
Localización drones		2	1

Medidas de control aplicadas

Personal

- Colaboración con la **UME (Unidad Militar de Emergencias; 117 efectivos)**, activa desde el 1/12/2025
- Colaboración con los **Mossos d'Esquadra** y la **Guardia Civil (SEPRONA)** para impedir el acceso al Parque de Collserola
- **Policía Local** impidiendo el acceso a la Zona Infectada y desinfectando las ruedas de cualquier vehículo que acceda a ella
- Colaboración con **cazadores entrenados** para instalar trampas, asesoramiento sobre el terreno, etc.

Medidas de control aplicadas

Medidas de control y prevención implementadas en explotaciones porcinas

- **Prohibición general de movimiento** de animales vivos y productos de la zona (**derogaciones**)
- Refuerzo de la **vigilancia pasiva** y las condiciones de **bioseguridad** en las explotaciones porcinas → Notificar cualquier caso compatible al SVO para su investigación. De las 39 explotaciones comerciales de cerdos, 22 han sido visitadas hasta la fecha sin detectar signos ni lesiones compatibles.
- Futuro desarrollo del **Plan de Erradicación** → Presentación a la CE y a los Estados miembros en un plazo de 90 días

Prohibición de movimientos y derogaciones

Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594:

Prohibición general de movimiento desde las Zonas I y II (una vez aprobada) → **Excepciones** al cumplimiento de ciertos requisitos; posibilidad de movimiento dentro de España y/o a otros Estados miembros (según el origen y las condiciones):

- Animales vivos
- Carne fresca, carnes preparadas y productos cárnicos
- Material de reproducción
- Subproductos animales (categorías 2 y 3)
- Productos de jabalí

Periodo mínimo de **12 meses** desde el último caso detectado para la recuperación de estatus de país libre ante OMSA

Restricciones de movimientos desde explotaciones; excepciones

- Posibilidad de autorización de movimientos de cerdos: los movimientos deben **planificarse y presentarse a la OCA con al menos 72 horas de antelación**, previa autorización de los SVO.
- **Inspección clínica previa favorable.**
- **Serología 95/5**, incluyendo animales del lote a mover (siempre en el caso de la ZI y solo animales vivos en el caso de la ZV).
- **Autorización de la AC de destino**, tras la verificación de las medidas de seguridad de BSG del destino.
- **Precinto de vehículos** en caso de movimientos de cerdos desde la ZI hasta el matadero.
- Priorizar las **carreteras principales** y el **transporte directo sin paradas**.
- El transportista y el vehículo deben permanecer **fuera del perímetro** de la granja.
- **Número de matrícula del vehículo (NID)** inmediatamente después de la descarga.
- **Limpieza y desinfección** de botas y ropa de trabajo después de la descarga.
- **No se permite la entrada de animales a la ZI.**

Otras medidas de control

- **Reunión con las Comunidades Autónomas (28/11/2025 Y 3/12/25)**
- **Reunión con el sector porcino (28/11/2025) y el sector cinegético + Autoridades competentes en materia ambiental + SEPRONA (3/12/2025)**
- **Mantenimiento de un alto nivel de vigilancia pasiva** y buenas condiciones de **bioseguridad** en las explotaciones porcinas y la caza (en zonas libres).
- **Comunicación con el Ministerio de Transporte** para garantizar y mantener las condiciones adecuadas en las áreas de descanso cercanas a las autopistas.
- Se han realizado **campañas de concienciación** durante todo el año y se han lanzado campañas específicas de concienciación sobre la fauna silvestre durante el verano; también se prevé su reanudación.
- Preparación de un **curso de formación específico para cazadores** (material de vídeo).

Campañas de concienciación



Campaña desarrollada en 2020 y lanzada en varias ocasiones (la última en 2023), dirigida a transportistas de animales vivos.

Concienciación sobre la importancia de la enfermedad, los principales patrones de transmisión y las medidas preventivas para evitar la eliminación inadecuada de productos cárnicos y el acceso de jabalíes a los mismos

Campaña de concienciación Explotaciones reducidas y de autoconsumo



ENLACES DE INTERÉS

Información sobre PPA:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana.aspx

Infografía sobre medidas de bioseguridad generales en explotaciones comerciales:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/22posterppa_granja10012022_tcm30-584558.pdf

Información sobre gestión oficial de alertas sanitarias:

<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/>

Infografía sobre posibles medidas oficiales de control:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/planes_contingencia.aspx#prettyPhoto\[pp_gal\]/2/](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/planes_contingencia.aspx#prettyPhoto[pp_gal]/2/)

Lo que debes hacer en caso de declararse un foco en España:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/planes_contingencia.aspx#prettyPhoto\[pp_gal\]/3/](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/planes_contingencia.aspx#prettyPhoto[pp_gal]/3/)

LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA
**PESTE PORCINA
AFRICANA (PPA)**
ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.
TAMBIÉN DE LOS PROPIETARIOS
DE EXPLOTACIONES REDUCIDAS
Y DE AUTOCONSUMO.



HAY QUE...

Conocer

La Peste Porcina Africana (PPA) es una enfermedad que afecta exclusivamente a cerdos y jabalíes silvestres. En ningún caso, al ser humano.

Entender

La PPA se encuentra cada vez más cerca y el riesgo de su entrada en España está en aumento. En caso de entrada, esta tendría muy graves repercusiones para el sector porcino y para la economía de todo el país.

Prevenir

Un único cerdo positivo repercutiría sobre todo el sector nacional, por lo que nadie debe bajar la guardia, y las explotaciones pequeñas también deben aplicar medidas preventivas.

Avisar

Estas medidas deben ser aplicadas en todo momento y en todo tipo de explotaciones porcinas, también en aquellas no comerciales o de tamaño reducido.

MEDIDAS BÁSICAS DE BIOSEGURIDAD EN EXPLOTACIONES NO COMERCIALES O DE TAMAÑO REDUCIDO

- No alimentes a los animales con desperdicios de cocina/ restos de productos de consumo humano.
- Mantén a los cerdos estabulados en todo momento. En caso de disponer de vallado perimetral revisa que se encuentre en buen estado, sin oquedades ni tramos rotos.
- Usa ropa y calzado de uso exclusivo cuando entres a los alojamientos de los animales.
- Evita la entrada de visitantes a los alojamientos de los animales, a no ser que sea estrictamente necesario.



MEDIDAS DE VIGILANCIA

- Vigila regularmente el estado de salud de los animales y ante la menor sospecha de enfermedad, contacta de forma inmediata con los Servicios Veterinarios Oficiales de tu Comunidad Autónoma.



Campaña de concienciación

Dar de comer a los animales salvajes no es lo natural



Campaña de concienciación Refuerzo de la bioseguridad durante la caza

Países afectados o con mayor riesgo de Peste Porcina Africana

Bélgica
Polonia
Rumanía
Estonia
Letonia
Lituania
 Hungría
Bulgaria
República Checa
Italia
Moldavia
Rusia
Bielorrusia
Alemania
Austria
Eslovaquia
Países Bajos
Luxemburgo
Francia



En colaboración con



PESTE PORCINA AFRICANA
¡MÁXIMA ALERTA!

Proteja a nuestros animales, evite que la Peste Porcina Africana entre en España



¿Qué es la Peste Porcina Africana?

Es una enfermedad altamente contagiosa que afecta a jabalíes y cerdos domésticos causada por un virus de la familia Asfarviridae.

Hay cepas que pueden provocar cuadros agudos o hiperagudos con niveles de mortalidad y morbilidad próximos al 100%. Otras cepas cursan cuadros clínicos subagudos o incluso crónicos con menor mortalidad



1
Lave en profundidad ropa y calzado para eliminar cualquier resto de materia orgánica:

- Lavado largo con agua entre 60° y 80° C, con detergentes para la ropa (o Nonidet P-40, desoxicolato o saponina)
- Cepille muy bien las botas, sobre todo las juntas y las ranuras de las suelas, con agua caliente y jabón

2
Tras el lavado, desinfecte la ropa:

- Con dióxido de cloro a 200 ppm
- Con ácido cítrico 0,2% (2 g/l)
- Entre 10 y 30 minutos

3
Espere un mínimo de 72 horas para volver a utilizar la ropa y el calzado en el campo



4
Notificación de casos de mortalidad a normales a las autoridades veterinarias competentes



5

Trofeos

- Desinfección de trofeos:

- Inmersión en agua hirviendo hasta eliminar toda materia que no sean huesos y dientes
- Remojo en solución de sosa comercial (carbonato sódico) al 4%, mantenida a un pH superior a 11,5 durante 48 horas
- Remojo en solución de ácido fórmico (100 kg sal y 12 kg de ácido fórmico por 1.000 litros de agua), a un pH inferior a 3,0. Al menos 48 horas
- Cueros crudos: salazón con sal marina con un 2% de sosa comercial al menos 28 días, o con formol al 1% durante una semana

- Documentación:

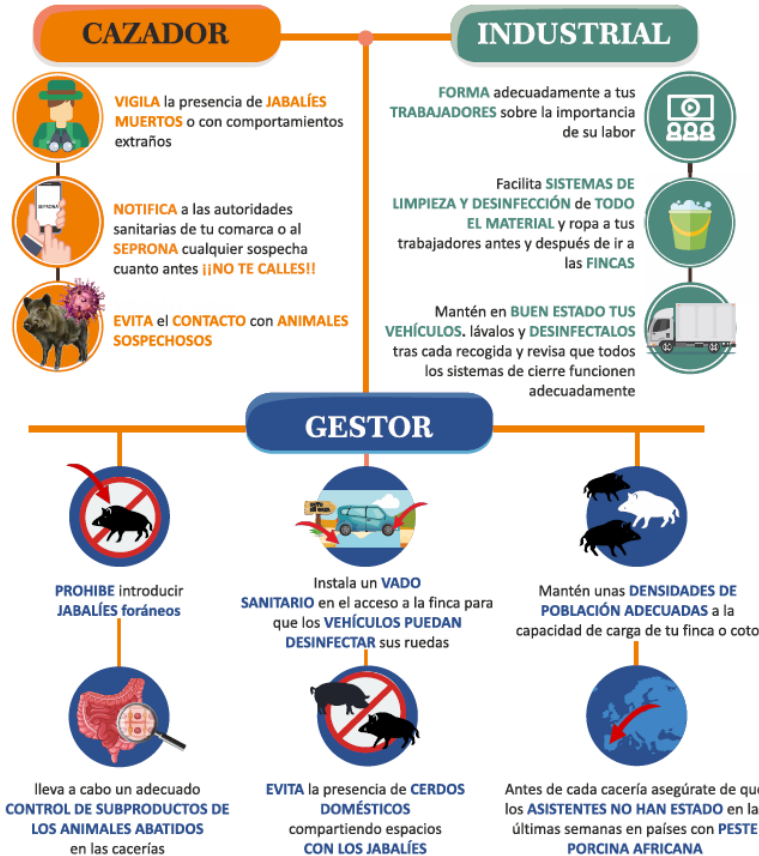
Certificado que garantice que los subproductos animales y productos derivados se manipulen de conformidad con el reglamento SANDACH

Campaña de concienciación

Refuerzo de la bioseguridad durante la caza

Protege tu finca de la PESTE PORCINA AFRICANA

La **peste porcina africana** es una enfermedad vírica altamente contagiosa que afecta a súidos domésticos y silvestres, pudiendo provocar elevadas mortalidades en las poblaciones afectadas. En los últimos años existe una preocupación creciente en Europa ante la aparición de brotes en diferentes países. Si eres **cazador o gestor de fincas y cotos o industrial de la carne de caza**, es importante que prestes atención puesto que la posible aparición de un brote en España puede comprometer a todo el sector.



PESTE PORCINA AFRICANA

UN RIESGO PARA NUESTRA FAUNA SILVESTRE Y GANADERÍA



La Peste Porcina Africana (PPA) es una enfermedad vírica de la que no existe vacuna.



Altamente contagiosa, y generalmente mortal, afecta a cerdos domésticos y jabalíes.



La PPA está presente en varios países europeos, lo que supone un riesgo para España que hasta ahora se ha mantenido libre de la enfermedad.

PARA CONTRIBUIR A EVITAR SU PROPAGACIÓN TENEMOS QUE EXTREMAR LA VIGILANCIA Y TOMAR PRECAUCIONES

SI VAS A CAZAR EN ESPAÑA

Si te encuentras un jabalí enfermo o muerto en el campo debes comunicarlo urgentemente a las autoridades sanitarias, SEPRONA, agentes medioambientales o en su caso a los guardas rurales de los espacios cinegéticos.

Si tras una cacería observas en algún jabalí lesiones extrañas o anormales, tanto exterior como interiormente, debes igualmente comunicarlo.

Realiza una adecuada gestión de los subproductos de los animales abatidos después de cualquier tipo de cacería.

SI VAS A CAZAR A OTROS PAÍSES

Evita transportar carne y/o productos cárnicos frescos y/o curados, son capaces de portar y mantener viables agentes patógenos como el virus de la PPA.

Limpia (lavado al menos a 60°C) y desinfecta la ropa, el calzado y resto del equipo antes de tu vuelta.

Si usas tu vehículo particular, límpialo evitando restos de barro o materia orgánica en las ruedas y bajos del vehículo antes de tu regreso.

No salgas con el mismo equipo al campo al menos hasta pasadas 72 horas desde tu regreso.

Si traes trofeos debes asegurar la correcta desinfección de los mismos antes de su transporte.

¿A QUIÉN COMUNICAR?

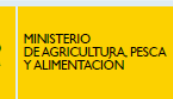
Servicios veterinarios oficiales, agentes medioambientales, SEPRONA o guardas rurales.

¿CÓMO?

En persona o por teléfono a través del 112 (SEPRONA)

No te olvides de anotar y comunicar la localización

LOS CAZADORES SOMOS UN PILAR FUNDAMENTAL PARA LA VIGILANCIA SANITARIA DE LA FAUNA SILVESTRE Y DESEMPEÑAMOS UN PAPEL CLAVE EN LA PROTECCIÓN DE LA SANIDAD DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES.



Campañas de sensibilización: Guía para la vigilancia de la fauna silvestre



JABALÍ

- ✓ Peste porcina africana
- ✓ Peste porcina clásica
- ✓ Enfermedad de Aujeszky
- ✓ Fiebre aftosa
- ✓ Tuberculosis
- ✓ Cojeras y artritis
- ✓ Garrapatas y enfermedades transmitidas



RUMIANTES

- ✓ Tuberculosis
- ✓ Fiebre Aftosa
- ✓ Cojeras y artritis
- ✓ Pasteurelosis
- ✓ Queratoconjuntivitis
- ✓ Sarna
- ✓ Garrapatas y enfermedades transmitidas



LAGOMORFOS

- ✓ Enfermedad hemorrágica del conejo
- ✓ Mixomatosis
- ✓ Tularemia y yersiniosis
- ✓ Sarna
- ✓ Garrapatas y enfermedades transmitidas



CARNÍVOROS

- ✓ Tuberculosis
- ✓ Moquillo
- ✓ Enfermedad de Aujeszky
- ✓ Sarna
- ✓ Garrapatas y enfermedades transmitidas



AVES

- ✓ Influenza aviar
- ✓ Enfermedad de Newcastle
- ✓ Fiebre del Nilo y otros flavivirus
- ✓ Botulismo
- ✓ Esquema de las principales enfermedades en aves silvestres

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre_tcm30-511596.PDF

Medidas de actuación en caso de detección de cadáveres de jabalíes silvestres



MINISTERIO DE
AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD
DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD
E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD



MINISTERIO DE
AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD
DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD
E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD

PROTOCOLO DE BÚSQUEDA DE CADÁVERES DE JABALÍES EN ZONAS AFECTADAS POR PESTE PORCINA AFRICANA

Versión: diciembre 2020

[protocolo_busqueda_jabalies_ppa.pdf](#)

PROTOCOLO DE RECOGIDA, TOMA DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS LABORATORIAL Y ELIMINACIÓN DE CADÁVERES DE JABALÍES EN ZONAS AFECTADAS POR PESTE PORCINA AFRICANA (PPA)

Ver 11_05_2020

[protocolo_elimination_cadaveres_jabali_ppa_final
11_05_2020.pdf](#)

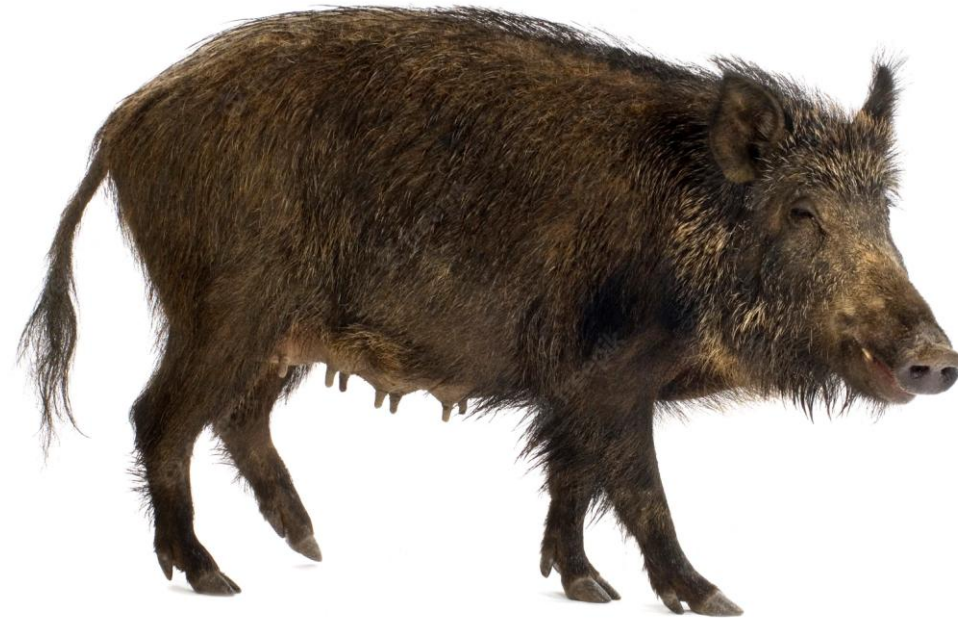
Visita del equipo EUVET de expertos

- 3 y 4/12/2025 – **Visita de tres expertos del equipo EUVET** a Cataluña
- **Reunión inaugural** con las autoridades competentes nacionales y regionales
- Reunión con las partes interesadas (**representantes del sector porcino y asociaciones de caza**)
- **Visita de campo** a la Zona Infectada (ZI) en el municipio de Cerdanyola del Vallès
- **Reunión de clausura con las autoridades competentes nacionales y regionales:** hallazgos, conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

- **Primera detección de PPA en España tras su erradicación en noviembre de 1994.**
- **Pérdida del estatus de libre de PPA ante OMSA y previsible cierre comercial de TTPP.**
- Hasta la fecha, **nueve casos en jabalíes todos dentro de la zona core de la ZI.**
- Zona con **densidad moderada de jabalíes y baja concentración de explotaciones porcinas.**
- **Medidas de control en curso** (delimitación de zonas de protección, búsqueda activa de cadáveres, etc.).
- Refuerzo de la **vigilancia pasiva**, tanto en cerdos domésticos como en jabalíes, en toda España para detectar posibles casos adicionales, y de la **bioseguridad** en explotaciones porcinas, actividades cinegéticas, etc.
- Comunicación para la **concienciación y formación** en todos los sectores, tanto porcino como cinegético.

¡Muchas gracias por vuestra atención!



Página web PPA del MAPA

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana.aspx